



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 001 Apartado

Estado No. 81 De Viernes, 25 De Junio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05045310300120190001300	Ejecutivo	Yorledy Blandon Perea	Ana Lucia Gonzalez Gonzalez	24/06/2021	Auto Decide - Se Designa Curador Ad-Litem
05045310300120210016500	Otros Procesos	Ronald Mosquera Chavez	Exportfruits G Cinco Colombia Sas	24/06/2021	Auto Rechaza - Rechaza Una Pretensión Por Caducidad - Inadmite Resto De La Demanda
05045310300120210017300	Procesos Ejecutivos	Cementos Argo	Fagus Construcciones Y Servicios S.A	24/06/2021	Auto Decreta - Libra Mandamiento De Pago Y Decreta Medida
05045310300120210016400	Procesos Verbales	Nancy Del Rosario Nieto Medina Y Otro	Compañía Suramericana De Seguros, Aig Seguros Colombia S.A, Mario Fernando Paz Portilla, Transportes Gomez Hernandez	24/06/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Inadmite Demanda

Número de Registros: 5

En la fecha viernes, 25 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA DOLORES SUESCUN

Secretaría

Código de Verificación

6d04ad75-2587-465d-9a1d-f2a04382fd56



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 001 Apartado

Estado No. 81 De Viernes, 25 De Junio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05045310300120210014400	Procesos Verbales	Omar Bustamante Bedoya	Cootraban	24/06/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Admite Demanda Y Decreta Medida Cautelar

Número de Registros: 5

En la fecha viernes, 25 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA DOLORES SUESCUN

Secretaría

Código de Verificación

6d04ad75-2587-465d-9a1d-f2a04382fd56